



**INFORME DE AUDITORIA  
DE CUENTAS ANUALES**

**DEPORTIVO SANTA ANA, S.L.**

**EJERCICIO 2019**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de DEPORTIVO SANTA ANA, S.L.:

### Opinión

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de DEPORTIVO SANTA ANA, S.L., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

---

Sin que afecta a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 20 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que la continuidad de la actividad de la Sociedad depende de la no enajenación de las instalaciones por parte del propietario (SEPES).

### Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### Otras cuestiones

---

Las cuentas anuales de DEPORTIVO SANTA ANA, S.L., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales abreviadas el 10 de marzo de 2019.

### Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

---

Los miembros del Consejo de Administración son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del Consejo de Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✔ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✔ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✔ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo de Administración.
- ✔ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los

hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**BNFIX MEDITERRÁNEO AUDITORES, S.A.P.**

Inscrita en el ROAC con el nº S2504



---

**Ramón Madrid Nicolás**  
Socio-auditor de cuentas  
ROAC 11.033

24 de julio de 2020

# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B30680706	Firmado digitalmente por ESTEBAN PALOMA - DNI 02516138Y - Fecha: 2020.07.22 14:42:40 +02'00' Firmado digitalmente por FERNANDEZ MARTIN DELFIN - DNI 02364979A - Fecha: 2020.07.23 10:52:03 +02'00'  Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09001</td><td style="width: 40px;"></td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09002</td><td style="width: 40px;"></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09003</td><td style="width: 40px;"></td></tr></table>	09001		09002		09003	
09001									
09002									
09003									

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	268.329,54	270.967,86
I. Inmovilizado intangible .....	11100		
II. Inmovilizado material .....	11200	92.244,77	88.114,45
III. Inversiones inmobiliarias .....	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo .....	11500		
VI. Activos por impuesto diferido .....	11600	176.084,77	182.845,06
VII. Deudores comerciales no corrientes .....	11700		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>		
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	12100		
II. Existencias .....	12200	2.307,00	1.246,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar .....	12300	23.471,67	17.355,26
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	12380		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	12370		
3. Otros deudores .....	12390	23.471,67	17.355,26
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo .....	12500		175.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo .....	12600	3.146,22	5.318,57
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	12700	102.717,46	75.760,98
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	<b>399.971,89</b>	<b>545.648,67</b>

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA.2.1

<b>NIF:</b> B30680706  <b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> DEPORTIVO SANTA ANA, S.L	Firmado digitalmente por ESTEBAN ESTEBAN PALOMA - DNI 02518138Y Fecha: 2020.07.22 14:43:01 +02'00'  Espacio destinado para las firmas de los administradores	<b>FERNANDEZ MARTIN DELFIN</b> - DNI 05266037A Firmado digitalmente por FERNANDEZ MARTIN DELFIN - DNI 05266037A Fecha: 2020.07.23 10:47:32 +02'00'
--	---	---

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>	318.745,09	298.464,60
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>	318.745,09	298.464,60
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>	60.160,00	60.160,00
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>		
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>	742.438,90	742.438,90
1. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>		
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>		
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>		
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>	-504.134,30	-1.197.437,38
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>		
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>	20.280,49	693.303,08
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>		
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>		
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>		
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>		
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>		
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>		
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>		
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>		
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>		
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA.2.2

NIF: B30680706

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
DEPORTIVO SANTA ANA, S.L

Firmado digitalmente por ESTEBAN ESTEBAN PALOMA - DNI 02518138Y Fecha: 2020.07.22 14:43:19 +02'00'

Firmado digitalmente por FERNANDEZ MARTIN DELFIN - DNI 05266037A Fecha: 2020.07.23 10:47:55 +02'00'

Espacio destinado para las firmas de los administradores

FERNANDEZ  
MARTIN DELFIN  
DNI 05266037A

Firmado digitalmente por FERNANDEZ MARTIN DELFIN - DNI 05266037A Fecha: 2020.07.23 10:47:55 +02'00'

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			81.226,80	241.184,07
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	32000			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	32100			
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	32200			
1. Deudas con entidades de crédito	32300			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32320			
3. Otras deudas a corto plazo	32330			
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	32390			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	32400			
1. Proveedores	32500			
a) Proveedores a largo plazo	32580			
b) Proveedores a corto plazo	32581			
2. Otros acreedores	32582			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	32590		1.080,00	
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b>	32600			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	32700		399.971,89	545.648,67
	30000			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:	B30680706						
DENOMINACIÓN SOCIAL:				Firmado digitalmente por ESTEBAN ESTEBAN PALOMA - DNI 02518138Y Fecha: 2020.07.22 14:43:33 +02'00'	FERNANDEZ MARTIN DELFIN - DNI 05266037A Fecha: 2020.07.23 10:48:26 +02'00'	Espacio destinado para las firmas de los administradores	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100	867.647,21	765.361,59
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200	1.061,00	554,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300		
4. Aprovisionamientos .....	40400	-41.614,25	-34.552,30
5. Otros ingresos de explotación .....	40500	30.917,21	25.132,43
6. Gastos de personal .....	40600	-478.117,51	-442.599,82
7. Otros gastos de explotación .....	40700	-328.428,96	-443.969,01
8. Amortización del Inmovilizado .....	40800	-23.771,41	-55.167,63
9. Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras .....	40900		
10. Excesos de provisiones .....	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado .....	41100		-697.841,78
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio .....	41200		
13. Otros resultados .....	41300	1.838,04	15,48
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) .....	<b>49100</b>	<b>29.531,33</b>	<b>512.616,52</b>
14. Ingresos financieros .....	41400	1,89	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430		
b) Otros ingresos financieros .....	41490	1,89	
15. Gastos financieros .....	41500	-2.492,44	-2.158,50
16. Variación de valor razonable en Instrumentos financieros .....	41600		
17. Diferencias de cambio .....	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120		
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) .....</b>	<b>49200</b>	<b>-2.490,55</b>	<b>-2.158,50</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>	<b>27.040,78</b>	<b>510.458,02</b>
20. Impuestos sobre beneficios .....	41900	-6.760,29	182.845,06
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) .....</b>	<b>49500</b>	<b>20.280,49</b>	<b>693.303,08</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

<b>NIF:</b>	B30680706	Firmado digitalmente por ESTEBAN ESTEBAN PALOMA - DNI 02518138Y Fecha: 2020.07.22 14:43:49 +02'00'	Firmado digitalmente por FERNANDEZ MARTIN DELFIN - DNI 05766037J Fecha: 2020.07.22 16:48:48 +02'00'
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DEPORTIVO SANTA ANA, S.L			

NOTAS EJERCICIO 2019 (1) EJERCICIO 2018 (2)

**A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN**

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	27.040,78	210.458,02
2. Ajustes del resultado	61200	26.265,74	-640.515,65
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	23.771,41	55.167,63
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202		
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		-697.841,78
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	1,89	
h) Gastos financieros (+)	61208	2.492,44	2.158,50
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		
3. Cambios en el capital corriente	61300	-164.077,57	-579.534,48
a) Existencias (+/-)	61301	-1.061,00	-554,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	-5.231,65	-158.542,68
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303	3.252,35	2.213,94
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	-161.037,27	-422.651,74
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	-3.379,09	-2.946,55
a) Pagos de intereses (-)	61401	-2.492,44	-2.158,50
b) Cobros de dividendos (+)	61402		
c) Cobros de intereses (+)	61403	-189,00	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404	-884,76	-788,05
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO. PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: B30680706

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DEPORTIVO SANTA ANA, S.L

Firmado digitalmente por  
ESTEBAN ESTEBAN PALOMA  
-DN: cn=ESTEBAN PALOMA, o=DEPORTIVO SANTA ANA, ou=DEPORTIVO SANTA ANA, email=ESTEBAN.PALOMA@DEPORTIVOSANTAANA.COM, c=ES  
Fecha: 2020.07.22 14:45:06

Firmado digitalmente por FERNANDEZ MARTIN DELEIN DNI 05266037A  
Fecha: 2020.07.22 10:49:06

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS

EJERCICIO 2019 (1)

EJERCICIO 2018 (2)

## B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>62100</b>		
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		
b) Inmovilizado intangible	62102		
c) Inmovilizado material	62103	-28.918,54	-65.943,81
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>62200</b>		
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203	1.025,16	772.859,12
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205	175.000,00	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>	<b>62300</b>		
		-28.918,54	-65.943,81
		-176.025,16	772.859,12
		-6.000,00	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

<b>NIF:</b>	B30680706		Firmado digitalmente por ESTEBAN ESTEBAN PALOMA - DNI 02518138Y Fecha: 2020.07.22 14:44:26 +02'00'	Firmado digitalmente por FERNANDEZ MARTIN DELFIN - DNI 05266037A Fecha: 2020.07.22 14:49:24 +02'00'	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores			
DEPORTIVO SANTA ANA, S.L					

NOTAS EJERCICIO 2019 (1) EJERCICIO 2018 (2)

**C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

**9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio**

- a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+) .....
- b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-) .....
- c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-) .....
- d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+) .....
- e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) .....

**10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero**

- a) Emisión .....
- 1. Obligaciones y otros valores negociables (+) .....
- 2. Deudas con entidades de crédito (+) .....
- 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) .....
- 4. Deudas con características especiales (+) .....
- 5. Otras deudas (+) .....
- b) Devolución y amortización de .....
- 1. Obligaciones y otros valores negociables (-) .....
- 2. Deudas con entidades de crédito (-) .....
- 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-) .....
- 4. Deudas con características especiales (-) .....
- 5. Otras deudas (-) .....

**11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio**

- a) Dividendos (-) .....
- b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) .....

**12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)**

**D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio**

**E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)**

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

<b>63100</b>				
<b>63101</b>				
<b>63102</b>				
<b>63103</b>				
<b>63104</b>				
<b>63105</b>				
<b>63200</b>		-6.000,00		
<b>63201</b>				
<b>63202</b>				
<b>63203</b>				
<b>63204</b>				
<b>63205</b>				
<b>63206</b>				
<b>63207</b>		-6.000,00		
<b>63208</b>				
<b>63209</b>				
<b>63210</b>				
<b>63211</b>				
<b>63212</b>		-6.000,00		
<b>63300</b>				
<b>63301</b>				
<b>63302</b>				
<b>63400</b>				
<b>64000</b>				
<b>65000</b>		26.956,48		-5.623,35
<b>65100</b>		75.760,98		81.384,33
<b>65200</b>		102.717,46		75.760,98

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD DEPORTIVO SANTA ANA, S.L		NIF B30680706
DOMICILIO SOCIAL DEPORTIVO SANTA ANA, S.L		
MUNICIPIO CARTAGENA	PROVINCIA MURCIA	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



Firmado digitalmente  
por ESTEBAN  
ESTEBAN PALOMA -  
DNI 02518138Y  
Fecha: 2020.07.22  
14:44:59 +02'00'

FERNANDEZ  
MARTIN  
DELFIN - DNI  
05266037A

Firmado digitalmente  
por FERNANDEZ  
MARTIN DELFIN - DNI  
05266037A  
Fecha: 2020.07.23  
10:49:54 +02'00'

Alcald

NO APTO. PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

Deportivo Santa Ana, S.L.

**CUENTAS ANUALES  
MEMORIA ABREVIADA  
EJERCICIO 2019**



## ÍNDICE

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA .....	2
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	2
3. PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS .....	3
4. NORMAS DE VALORACIÓN .....	4
1. Inmovilizado intangible: .....	4
2. Inmovilizado material:.....	4
3. Permutas: .....	4
4. Los activos y pasivos financieros: .....	4
5. Los ingresos por ventas y las prestaciones de servicios: .....	5
6. El cálculo del impuesto sobre beneficios:.....	6
7. Los gastos, entregas de bienes y prestaciones de servicios: .....	6
8. Las provisiones y contingencias: .....	6
9. Las subvenciones, donaciones y legados: .....	6
10. El criterio a utilizar en transacciones entre partes vinculadas: .....	6
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	6
Movimiento del periodo del Inmovilizado Intangible 2.018.....	6
Movimiento del periodo de Amortización .....	6
Movimiento del periodo del Inmovilizado Intangible 2.019.....	7
Movimiento del periodo de Amortización .....	7
6. INMOVILIZADO MATERIAL.....	7
Movimiento del periodo de Inmovilizado Material 2.019 .....	7
Movimiento del periodo de Amortización .....	8
Movimiento del periodo de Inmovilizado Material 2.018 .....	9
Movimiento del periodo de Amortización .....	9
7. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	10
8. EXISTENCIAS .....	10
9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR .....	10
10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES.....	11
11. ACTIVOS FINANCIEROS .....	11
12. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN .....	11
13. FONDOS PROPIOS.....	11
Movimiento del periodo.....	11
14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS .....	12
15. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL .....	12
16. PASIVO NO CORRIENTE.....	12
17. PASIVO CORRIENTE .....	12
18. PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....	13
Movimiento del periodo.....	13
19. SITUACIÓN FISCAL 2019 .....	15
20. OTRAS INFORMACIONES .....	15
Remuneraciones a consejeros .....	15
Partes vinculadas.....	15
Los saldos y transacciones con partes vinculadas son las siguientes: .....	15
Sobre el personal.....	16
Canon S.E.P.E.S. ....	16
Honorarios Auditor.....	16
Participaciones y cargos en otras sociedades.....	16
Hechos posteriores .....	17
Información sobre aplazamiento de pagos efectuados a proveedores. ....	18

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.019

### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Deportivo Santa Ana S. L., con NIF B30680706, se constituyó el 17 de marzo de 1992, mediante escritura autorizada por D. Antonio Trigueros Fernández, notario de Cartagena, e inscrita en el registro mercantil de Murcia, tomo 234, folio 92, hoja 4.703-1ª. Con fecha 1 de Julio de 2009 se adopta el acuerdo de transformación de personalidad jurídica de la sociedad, de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, y se eleva a público con fecha 16 de Julio de 2009.

El domicilio social se encuentra en calle Padua, nº 1, Polígono Residencial Santa Ana -CARTAGENA-.

Tiene como objeto social, la gestión, promoción, desarrollo, explotación y otras actividades complementarias de centros deportivos, zonas de recreo, ocio y esparcimiento, y cualquier otra instalación accesoria que le pueda ser encomendada por cualquier ente Estatal u organismo de carácter público o privado.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

En su formulación se han aplicado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptada, la Ley de sociedades de Capital, la normativa establecida en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

La información complementaria indicará en la memoria las razones por las que la aplicación de más disposiciones legales no sea suficiente para mostrar la imagen fiel.

De producirse cualquier cambio en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual, o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros se indicará en nota de la memoria.

Cuando se pueda producir la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, procederá a revelarse en una nota en la memoria.

#### A) Imagen Fiel:

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad y se presentan con los principios y normas contables vigentes en España. Las cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del 2018 fueron aprobadas el 18 de diciembre de 2019 por la Junta General de Socios.

#### B) Principios Contables obligatorios no aplicados:

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas y pudiera tener un efecto significativo en las mismas. Los principios contables aplicados son los establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Los Principios Contables aplicados son:

De empresa en funcionamiento, del devengo, de uniformidad, de prudencia, de no compensación y de importancia relativa.

#### C) Aspectos críticos de valoración y estimación de incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad, tal como se detalla en la nota de Hechos Posteriores de esta memoria.

#### D) Comparación de la información:

Las cuentas anuales serán presentadas conjuntamente con las del periodo anterior siempre que:

a) No existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto.

b) Se tiene como finalidad el poder facilitar la comparación y, en caso contrario, las razones excepcionales que han hecho impracticable la reexpresión de las cifras comparativas.

#### E) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos recogidos en varias partidas al cierre del ejercicio.

#### F) Cambios en criterios contables:

No se han realizado en el ejercicio, ajustes por cambios de criterios contables.

#### G) Corrección de errores:

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### 3. PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

#### BASES DE REPARTO

-Pérdida y ganancias	20.280,49
-Remanente	0,00
-Reservas Voluntarias	0,00

#### DISTRIBUCIÓN

-A Reserva legal	0,00
-A Reservas voluntarias	0,00
-A Dividendos a pagar	0,00
-A Compensación de Resultados negativos	20.280,49

No existen dividendos a cuenta durante el periodo

#### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2.019 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### 1. Inmovilizado intangible:

Se valorarán por su precio de adquisición o el coste de producción. Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de su vida útil y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica comercial que pudiera afectarlos.

Se producirá una pérdida por deterioro de valor de un elemento cuando su valor contable supere su importe a recuperar, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los coeficientes de amortización son los siguientes:

Elemento	Coficiente
Aplicaciones Informáticas	25%

##### 2. Inmovilizado material:

Se valorarán por su precio de adquisición o el coste de producción. Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de su vida útil y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica comercial que pudiera afectarlos.

Se producirá una pérdida por deterioro de valor de un elemento cuando su valor contable supere su importe a recuperar, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los coeficientes de amortización son los siguientes:

Elemento	Coficiente
Utrillaje	12%
Instalaciones	8%
Obras varias mantenimiento	8%
Otras instalaciones	12%
Mobiliario	25%
Equipos informáticos	25%

##### 3. Permutas:

La valoración de las permutas estará en función de su carácter comercial o no, y se seguirán los mismos criterios que para el inmovilizado material.

##### 4. Los activos y pasivos financieros:

Los instrumentos financieros de activo a efectos de valoración se clasificarán en las siguientes categorías:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Préstamos y partidas a cobrar.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Activos financieros mantenidos para negociar.

Otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Activos financieros disponibles para la venta.

El activo financiero efectivo y otros activos líquidos equivalentes a la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses y siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Y posteriormente se valorarán por su coste amortizado.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Y posteriormente se valorarán por su coste amortizado.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, no incluyendo los costes de transacción. Y posteriormente se valorarán por su valor razonable.

Los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, no incluyendo los costes de transacción. Y posteriormente se valorarán por su valor razonable.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociados se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles. Y posteriormente se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, no incluyendo los costes de transacción. Y posteriormente se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrirse en su enajenación.

Los instrumentos financieros de pasivo a efectos de valoración se clasificarán en las siguientes categorías:

- a) Débitos y partidas a pagar.
- b) Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los débitos y partidas a pagar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Y posteriormente se valorarán por su coste amortizado.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, no incluyendo los costes de transacción. Y posteriormente se valorarán por su valor razonable.

## 5. Los ingresos por ventas y las prestaciones de servicios:

Se valorarán por el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes y servicios, deducidos: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda

conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incorporarse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tenga un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### 6. El cálculo del impuesto sobre beneficios:

Se realizará de acuerdo con las normas fiscales que sean de aplicación.

#### 7. Los gastos, entregas de bienes y prestaciones de servicios:

Se valorarán por el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes y servicios, deducidos: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incorporarse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tenga un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### 8. Las provisiones y contingencias:

Se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para la cancelación o transferencia a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengado. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

#### 9. Las subvenciones, donaciones y legados:

Se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento del reconocimiento.

#### 10. El criterio a utilizar en transacciones entre partes vinculadas:

Será el valor de mercado que se tenga en el momento de la entrega o prestación de servicios.

### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

#### Movimiento del periodo del Inmovilizado Intangible 2.018

<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo 01/01/18</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Saldo 31/12/18</u>
206.1	Aplicaciones informáticas	11.218,72	-----	-----	11.218,72

#### Movimiento del periodo de Amortización

<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo 01/01/18</u>	<u>Dotación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo 31/12/18</u>
2806.1	A.A. Aplicaciones informáticas	11.164,25	46,12	-----	11.210,37

Valor neto contable..... 8,35

**Movimiento del periodo del Inmovilizado Intangible 2.019**

<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo 01/01/19</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Saldo 31/12/19</u>
206.1	Aplicaciones informáticas	11.218,72	-----	-----	11.218,72

Movimiento del periodo de Amortización

<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo 01/01/19</u>	<u>Dotación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo 31/12/19</u>
2806.1	A.A. Aplicaciones informáticas	11.210,37	8,35	-----	11.218,72

Valor neto contable.....0,00

El inmovilizado Intangible que se encuentra totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
<b>Aplicaciones informáticas</b>	11.034,22	11.218,72

**6. INMOVILIZADO MATERIAL**

**Movimiento del periodo de Inmovilizado Material 2.019**

<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo 01/01/19</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Saldo 31/12/19</u>
214.1	Uillaje	22.447,36			22.447,36
215.1	Instalación Piscina	468.063,63			468.063,63
215.2	Obras Varias	244.138,63	3.560,00		247.698,63
215.3	Otras Instalaciones	290.384,53	22.748,10	1.025,16	312.107,47
216.1	Mobiliario	48.837,13	1.482,23		50.319,36
217.1	Equipos Informáticos	20.001,06	405,71		20.406,77
217.2	Equipos deportivos	11.908,69	722,50		12.631,19
<b>TOTAL</b>		<b>1.105.781,03</b>	<b>28.918,54</b>	<b>1.025,16</b>	<b>1.133.674,41</b>

**Movimiento del periodo de Amortización**

<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo 01/01/19</u>	<u>Dotación 2019</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo 31/12/19</u>
	A. A. de:				
214.1	Utilaje	22.214,53	54,00		22.268,53
215.1	Instalación Piscina	468.063,54	0,09		468.063,63
215.2	Obras Varias	192.704,21	14.229,92		206.934,13
215.3	Otras Instalaciones	264.047,58	5.719,86		269.767,43
216.1	Mobiliario	47.659,39	742,32		48.401,71
217.1	Equipos Informáticos	20.000,16	25,25		20.025,41
217.2	Equipos deportivos	2.977,17	2.991,62		5.968,80
	<b>TOTAL</b>				
		<b>1.017.666,58</b>	<b>23.763,06</b>		<b>1.041.429,64</b>

<u>Neto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo 01/01/19</u>	<u>Saldo 31/12/19</u>
	Inmovilizado	1.105.781,03	1.133.674,41
	Amort. Acumulada	1.017.666,58	1.041.429,64
	<b>NETO</b>	<b>88.114,45</b>	<b>92.244,77</b>

El inmovilizado Material que se encuentra totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
Utilaje	21.997,36	21.997,36
Piscina cubierta	468.063,63	468.063,63
Mobiliario	46.794,01	46.794,01
Obras Varias	73.991,81	73.269,69
Otras Instalaciones	253.525,17	253.525,17
Equipos informáticos	20.001,06	19.871,06
<b>TOTAL</b>	<b>884.373,04</b>	<b>883.520,92</b>

### Movimiento del periodo de Inmovilizado Material 2.018

<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo 01/01/18</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Saldo 31/12/18</u>
214.1	Utilillaje	22.447,36	—	—	22.447,36
215.1	Instalación Piscina	468.063,63	—	—	468.063,63
215.2	Obras Varias	488.896,30	—	244.757,67	244.138,63
215.3	Otras Instalaciones	764.780,82	53.705,16	528.101,45	290.384,53
216.1	Mobiliario	48.507,17	329,96	—	48.837,13
217.1	Equipos Informáticos	20.001,06	—	—	20.001,06
217.2	Equipos deportivos	—	11.908,69	—	11.908,69
<b>TOTAL</b>		<b>1.812.696,34</b>	<b>65.943,81</b>	<b>772.859,12</b>	<b>1.105.781,03</b>

### Movimiento del periodo de Amortización

<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo 01/01/18</u>	<u>Dotación 2018</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo 31/12/18</u>
A. A. de:					
214.1	Utilillaje	22.160,53	54,00	—	22.214,53
215.1	Instalación Piscina	468.063,54	—	—	468.063,54
215.2	Obras Varias	367.243,07	33.842,46	208.381,32	192.704,21
215.3	Otras Instalaciones	735.847,83	17.660,21	489.460,46	264.047,58
216.1	Mobiliario	47.118,60	540,79	—	47.659,39
217.1	Equipos Informáticos	19.953,28	46,88	—	20.000,16
217.2	Equipos deportivos	—	2.977,17	—	2.977,17
<b>TOTAL</b>		<b>1.660.386,85</b>	<b>55.121,51</b>	<b>697.841,78</b>	<b>1.017.666,58</b>

<u>Neto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo 01/01/18</u>	<u>Saldo 31/12/18</u>
	Inmovilizado	1.812.696,34	1.105.781,03
	Amort. Acumulada	1.660.386,85	1.017.666,58
	<b>NETO</b>	<b>152.309,49</b>	<b>88.114,45</b>

El inmovilizado Material que se encuentra totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2017</b>
Utillaje	21.997,36	21.997,36
Piscina cubierta	468.063,63	468.063,63
Mobiliario	46.794,01	45.894,02
Obras Varias	73.269,69	61.729,61
Otras Instalaciones	253.525,17	633.587,62
Equipos informáticos	19.871,06	19.756,08
<b>TOTAL</b>	<b>883.520,92</b>	<b>1.251.028,32</b>

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Existen las siguientes bases negativas pendientes de compensar en el Impuesto de Sociedades, reconocidas contablemente como activos por impuestos diferidos:

<b>Periodos Impositivos</b>	<b>Bases negativas Imponibles</b>	<b>Activos por impuestos diferidos</b>
2014	77.699,08	19.424,68
2015	210.385,44	52.596,36
2016	174.505,83	43.626,46
2017	241.749,08	60.437,27
<b>TOTAL</b>	<b>704.339,43</b>	<b>176.084,77</b>

## 8. EXISTENCIAS

El desglose de existencias a cierre de los dos últimos ejercicios ha sido el siguiente:

	<b>31/12/19</b>	<b>31/12/18</b>
Varias	2.307,00	1.246,00
<b>NETO</b>	<b>2.307,00</b>	<b>1.246,00</b>

## 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Los elementos que componen dichos saldos son los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Cuotas Abonados Impagadas	3.078,18	2.084,48
Clientes	3.445,67	11.605,57
Partidas Pendientes Aplicación	----	132,00
H.P. Deudora Imp. Sociedades 2018	4.462,43	4.462,43
H.P. Deudora Imp. Sociedades 2017	4.256,12	-----

H.P. Deudora Impuesto Sociedades 2019	-----	5.140,88
Anticipo de remuneraciones	-----	46,31
H.P IVA Soportado	2.112,86	-----
<b>TOTAL</b>	<b>17.355,26</b>	<b>23.471,67</b>

## 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

Los saldos de efectivos están compuestos por:

Descripción	AÑO 2018	AÑO 2019
Caja	1.145,10	2.870,62
La Caixa	74.615,88	99.846,84
<b>TOTAL</b>	<b>75.760,98</b>	<b>102.717,46</b>

## 11. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros a corto plazo, ejercicio 2019, son los siguientes:

	Valores representativos de	Valores representativos de
	deuda	deuda
	2018	2019
Activos financieros a coste	175.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>175.000,00</b>	<b>0,00</b>

## 12. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

Este ajuste corresponde a la periodificación de los seguros por un importe de 3.146,22 euros, siendo en el periodo anterior la cantidad periodificada de 5.318,57 euros.

## 13. FONDOS PROPIOS

### Movimiento del periodo

Cuenta	Descripción	Saldo a 01-01-19	TRASPASO	Saldo a 31-12-19
100	Capital Social	60.160,00	-----	60.160,00
112	Reserva Legal	12.032,00	-----	12.032,00
113	Reserva Voluntaria	730.406,90	-----	730.406,90

121	Pérdidas Ejercicios Anteriores	-1.197.437,38	+693.303,08	504.134,30
129	Pérdidas y Ganancias año 2018	693.303,07	-693.303,08	0,00
129	Pérdidas y Ganancias año 2019			20.280,49
	<b>TOTAL</b>	<b>298.464,59</b>	<b>0,00</b>	<b>318.745,09</b>

El capital social a 31 de diciembre del 2.019 está compuesto por ochenta participaciones sociales de 752 euros de valor nominal cada una de ellas, y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

#### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Durante el ejercicio se ha recibido una subvención de explotación destinada al fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por importe de 3.850,00 euros.

#### 15. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por las leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales"), y la seguridad y la salud del trabajador ("leyes sobre seguridad social"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

#### 16. PASIVO NO CORRIENTE

A fecha de cierre del ejercicio 2019, no se tienen deudas a largo plazo con entidades de crédito.

No se tienen deudas a largo plazo ya que la fianza por importe de 6.000,00 €, que viene de ejercicios anteriores se ha cancelado durante el 2019, entregando los inquilinos un aval bancario por el mismo importe.

Además, la sociedad entregó un aval a la Comunidad Autónoma para la concesión de la subvención anteriormente mencionada de 3.850,00 euros

#### 17. PASIVO CORRIENTE

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar están formados por los siguientes conceptos:

Descripción	AÑO 2018	AÑO 2019
Proveedores y Acreedores	65.980,17	33.323,08
Remuneraciones pendientes de pago	313,52	0,00
Seguridad Social Acreedora	11.333,68	10.420,90
HP Acreedora Retenciones	5.777,40	7.917,95
HP Acreedora por IVA	157.779,30	28.484,87
<b>TOTAL</b>	<b>241.184,07</b>	<b>80.146,80</b>

## 18. PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### Movimiento del periodo

#### a) INGRESOS

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
700/705	POR SERVICIOS	166.300,01	214.790,48
704.	ABONADOS	599.061,58	652.856,73
	<b>TOTAL</b>	<b>765.361,59</b>	<b>867.647,21</b>

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
752.	INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTION CORRIENTE	23.486,43	27.067,21
740	SUBVENCIONES EXPLOTACION	1.646,00	3.850,00
	<b>TOTAL</b>	<b>25.132,43</b>	<b>30.917,21</b>

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
769.	FINANCIEROS	-----	1,89
	<b>TOTAL</b>	-----	<b>1,89</b>

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
771	BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	697.841,78	-----
	<b>TOTAL</b>	<b>697.841,78</b>	-----

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
778	OTROS RESULTADOS	15,48	1.838,04
	<b>TOTAL</b>	<b>15,48</b>	<b>1.838,04</b>

#### b) GASTOS

##### 1) Compras

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
600/602	COMPRAS MERCADERÍAS	34.552,30	41.614,25
	<b>TOTAL</b>	<b>34.552,30</b>	<b>41.614,25</b>

## 2) Personal

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
640.	SUELDOS Y SALARIOS	332.144,11	362.940,05
640.	DIETAS ASISTENCIA CONSEJOS	2.250,00	5.000,00
642.	SEG. SOC. A CGO. DE LA EMPRESA	103.154,97	103.690,30
649.	OTROS GASTOS SOCIALES	5.050,74	6.487,16
	<b>TOTAL</b>	<b>442.599,82</b>	<b>478.117,51</b>

## 3) Dotaciones

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
680.	AMORT. INMOV. INTANGIBLE	46,12	8,35
681.	AMORT. INMOV. MATERIAL	55.121,51	23.763,06
	<b>TOTAL</b>	<b>55.167,63</b>	<b>23.771,41</b>

## 4) Servicios Exteriores

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	167.872,92	19.586,23
622	REPARACION Y CONSERVACIÓN	84.580,02	71.735,02
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	22.534,63	30.312,88
625	PRIMAS DE SEGUROS	9.446,48	10.244,53
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	629,32	365,46
627	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.847,31	19.967,28
628	SUMINISTROS	144.072,72	173.260,18
629	OTROS SERVICIOS	1.985,61	1.191,12
631	OTROS TRIBUTOS	0,00	1.766,26
	<b>TOTAL</b>	<b>443.969,01</b>	<b>326.662,70</b>

## 5) Gastos financieros

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
665.3	GASTOS NEGOC. COBRO RECIBOS	2.158,50	2.492,44
	<b>TOTAL</b>	<b>2.158,50</b>	<b>2.492,44</b>

## 6) Impuesto sociedades

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
630.	IMPTO. DIFERIDO	-----	6.760,29
638.	AJUSTE POSITIVO IMPOSICION SOBRE BENEFICIOS	182.845,05	

**TOTAL** **182.845,05** **6.760,29**

## 19. SITUACIÓN FISCAL 2019

### CONCILIACIÓN DEL BENEFICIO CONTABLE Y LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

<b>Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			20.280,49
<i>Concepto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	
Impuesto diferido	6.760,29		6.760,29
Diferencias permanentes			
Diferencias temporales			
Compensación bases imponibles negativas		27.040,78	(27.040,78)
<b>Base imponible fiscal</b>			-----

## 20. OTRAS INFORMACIONES

### Remuneraciones a consejeros

Durante el presente ejercicio no se han concedido anticipos o créditos a los miembros del Consejo de Administración.

COD.CTA.	TÍTULO	Año 2018	Año 2019
640.5	DIETAS Y ASISTENCIA CONSEJO	2.250,00	4.750,00
625	SEGURO CONSEJO ADMINISTRACIÓN	0,00	1.256,86
	<b>TOTAL</b>	<b>2.250,00</b>	<b>6.006,86</b>

### Partes vinculadas

Los saldos y transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

<b>Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019</b>	Empresas asociadas
Arrendamientos	19.586,23

<b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019</b>	Empresas asociadas
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
c. Acreedores varios	23.699,34

<b>Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2018</b>	Empresas asociadas
Arrendamientos	167.872,92

<b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2018</b>	Empresas asociadas
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
c. Acreedores varios	60.105,34

### Sobre el personal

La distribución por categorías y sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado por categorías, es el siguiente:

<b>CATEGORIA</b>	<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2018</b>		<b>2019</b>	
	<b>HOMBRE</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>MUJER</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
GERENTE	1	1			1		1	
RECEPCIONISTAS	3	3		1	3		4	
EMPLEADOS DE MANTENIMIENTO	2	2			2		2	
LIMPIADORAS			4	4	4		4	
SOCORRISTAS	2	3	1	2	3		5	
MONITORES DEPORTIVOS	9	9	7	7	16		16	
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>29</b>		<b>32</b>	

### Canon S.E.P.E.S.

Con efecto de 1 de enero de 2019 se ha firmado un nuevo canon (27/02/2019), se firmó el acuerdo de compensación de créditos y se prorrogó la duración del contrato de arrendamiento hasta 22 de junio de 2020. No obstante, el acuerdo quedaría resuelto en el caso que SEPES enajenase antes de esa fecha, el citado inmueble destinado a polideportivo.

### Honorarios Auditor

Según disposición adicional quinta que corresponde a la "disposición adicional decimocuarta" de la ley 44/2002 dónde se hace mención a los honorarios cobrados por el auditor en función del trabajo realizado.

Los honorarios correspondientes han sido de 3.200 € más tasa del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, ICAC, por un importe de 125,88 €.

La sociedad no tiene constituidos avales en entidades financieras a fecha de cierre del ejercicio.

La cifra de negocios de Deportivo Santa Ana, S.L. proviene de la explotación de centros deportivos, así como de centros de ocio y esparcimiento.

La zona geográfica de influencia de prestación de servicios es dentro de la Región de Murcia.

### Participaciones y cargos en otras sociedades

Tal y como se establece en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de Deportivo Santa Ana, S.L., no tienen participaciones y/u ostentan cargos en

empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por Deportivo Santa Ana, S.L.

### Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se han producido los siguientes hechos cuyo conocimiento es útil para el usuario de esta información financiera.

En el mes de enero de 2020, se produce la aparición del Coronavirus COVID-19 en China y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Ante esta situación España, siguiendo los precedentes de otros países europeos donde se han registrado unas tasas elevadas de afectados —como Italia—, ha llevado a cabo medidas drásticas, con la intención de limitar la expansión del virus, así como otras medidas destinadas a amortiguar sus efectos económicos. Entre estas medidas destacamos la entrada en vigor, el pasado 14 de marzo de 2020, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

El estado de alarma, siendo una herramienta que tiene a su disposición el ejecutivo ante casos de extrema necesidad como el presente, no goza de excesivos precedentes en la historia de nuestra democracia que hayan requerido de la aplicación de tan dura medida.

Además de haber sido limitado uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como el derecho a la libre circulación de personas —consagrado en el artículo 19 de la Constitución española— con la excepción de unas determinadas situaciones tipificadas como: la asistencia al puesto de trabajo, en caso de que la empresa no pueda garantizar el teletrabajo, la asistencia a los establecimientos abiertos, al objeto de adquirir bienes de primera necesidad como alimentos o medicamentos, entre otras situaciones tasadas, ha llevado a los ciudadanos españoles a un confinamiento obligatorio en sus hogares que provocarán un descenso muy importante de las ventas y de la actividad por parte de las empresas y de sus beneficios.

Otra de las novedades que trae el Real Decreto mencionado, es la obligatoriedad de que ciertos locales y establecimientos comerciales que prestan atención al público, como puede ser el caso de bares, restaurantes y comercio al por menor —habiendo ciertas excepciones para el caso de alimentos de primera necesidad— tengan que llevar a término un cese temporal de toda su actividad presencial provocando indudablemente cuantiosas pérdidas económicas.

El pasado 18 de marzo de 2020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, ha publicado el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorpora algunas disposiciones que afectarán a la actividad empresarial.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que la empresa, atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, mantendrá su actividad empresarial habitual tan pronto finalice el estado de alarma, de manera que la situación no repercutirá significativamente en sus cuentas anuales de 2019, pero sí en sus previsiones para el ejercicio 2020, como va a suceder con la mayoría de las empresas españolas.

Los administradores de la Sociedad, a tenor de las medidas adoptadas por el gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos ha ejecutado las siguientes acciones:

Implementación de las medidas en materia de salud y seguridad sanitaria para garantizar la salud de los trabajadores, estableciendo protocolos de actuación tendentes a minimizar el impacto de la pandemia entre sus empleados.

La presentación del ERTE se ha llevado a cabo con el impacto del COVID-19 como causa específica (fuerza mayor). Se han establecido unos servicios mínimos llevados a cabo por el personal imprescindible:

- 2 Empleados, encargados del mantenimiento del centro.

#### Información sobre aplazamiento de pagos efectuados a proveedores.

Conforme al tratamiento del deber de información en la memoria de las cuentas anuales regulado en la L 15/2010 en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa que la sociedad no excede el plazo máximo legal de pago a sus proveedores.

	2.018	2.019
<b>EXCLUYENDO SEPES</b>		
Compras netas y gastos por servicios exteriores	310.648,39	348.690,72
Saldo acreedores a 31.XII	8.704,50	9.623,74
<b>PERIODO MEDIO DE PROVEEDORES en días</b>	<b>10,23</b>	<b>39,57</b>

Cartagena, 19 de junio de 2020

 Sepes

Firmado digitalmente  
por ESTEBAN ESTEBAN  
PALOMA - DNI  
02518138Y  
Fecha: 2020.07.22  
14:16:59 +02'00'

**FERNANDEZ  
MARTIN  
DELFIN - DNI  
05266037A**

Firmado digitalmente  
por FERNANDEZ  
MARTIN DELFIN - DNI  
05266037A  
Fecha: 2020.07.23  
10:44:07 +02'00'



